

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10:00, en el inmueble ubicado en las calles Nueva de Octubre # 1700 y Av. del Ejercito, sesionan los accionistas de la compañía TOT S.A., los señores: Jorge Enrique Vargas Rodríguez, por sus propios derechos, como propietario de sesientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; Diego Gabriel Garza Moreno, por sus propios derechos, como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar americano cada una, por lo que, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a Ochocientos Dólares de Estados Unidos de América, dividida en Ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los señores aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Diecinueve Treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1.- Aprobación de los estados financieros del año 2013.

DESARROLLO:

PUNTO UNO: El Señor Presidente pone en consideración que es importante a la Aprobación de los estados financieros del año 2013, se da la lectura al balance. Luego de lo cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas por UNANIMIDAD, resuelve aprobar los estados financieros del año 2013:

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido este, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes. Por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, El mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes. En señal de

conformidad. Con la cual se da por terminada la sesión, siendo las 12:00. f) Diego Gabriel García Moreno, Presidenta-ad-hoc. g) Jorge Enrique Vargas Rodríguez, Secretario.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA TOT S.A., AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. QUAYAQUIL, 3 DE ABRIL DEL 2014.


JORGE ENRIQUE VARGAS RODRÍGUEZ
Secretario